



ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2025, ha aprobado el siguiente Acuerdo:

“PRIMERO.– Aprobar inicialmente la modificación de la actual Plantilla del Instituto Municipal de Deportes en los siguientes particulares:

• **Amortizar las siguientes plazas:**

- Plaza de «Director», código 21003, Grupo B.
- Plaza de «Coordinador», código 26004, Grupo B.
- Plaza de «Coordinador», código 26016, Grupo B.
- Plaza de «Coordinador», código 26017, Grupo B.
- Plaza de «Delineante», código 35002, Grupo C.
- Plaza de «Auxiliar Administrativo», código 50006, Grupo D.
- Plaza de «Auxiliar Administrativo», código 51006, Grupo D.
- Plaza de «Auxiliar Administrativo», código 51014, Grupo D.
- Plaza de «Auxiliar Administrativo», código 51015, Grupo D.
- Plaza de «Ordenanza», código 60002, Grupo E.
- Plaza de «Ordenanza», código 60003, Grupo E.

Total plazas amortizadas en plantilla.....11

• **Crear las siguientes plazas:**

- Plaza de «Licenciado / Grado», código 10003, Grupo A.
- Plaza de «Licenciado / Grado», código 10004, Grupo A.
- Plaza de «Administrativo», código 30002, Grupo C.
- Plaza de «Jefe de Mantenimiento», código 35002, Grupo C.
- Plaza de «Oficial 1ª», código 45033, Grupo D.
- Plaza de «Oficial 1ª», código 45034, Grupo D.
- Plaza de «Oficial 1ª», código 45035, Grupo D.
- Plaza de «Oficial 1ª», código 45036, Grupo D.
- Plaza de «Ayudante», código 61101, Grupo E.
- Plaza de «Ayudante», código 61102, Grupo E.
- Plaza de «Ayudante», código 61103, Grupo E.

Total plazas creadas en plantilla.....11

Código Seguro De Verificación	kvme6UqzDqddId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	25/09/2025 12:36:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kvme6UqzDqddId96wYazIA==		



SEGUNDO.- Ordenar se proceda a su Exposición Pública en el BOP durante quince días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones al Pleno, con la consideración de que de forma automática será definitivamente aprobado el acuerdo si no se presentaran reclamaciones.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.

INSÉRTESE EN EL BOP

Código Seguro De Verificación	kvme6UqzDqddId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	25/09/2025 12:36:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kvme6UqzDqddId96wYazIA==		

